

Reseña de publicaciones

RICARDO CALLE SAIZ: *La Hacienda en la Segunda República Española* (Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1981), 2 vols., 1.710 págs.

A diferencia de aquellas publicaciones que, en buen número a lo largo de los últimos años, tratando de aportar un enfoque histórico de la Segunda República Española, se detienen en la narración de los hechos o de los episodios, la obra que ahora nos ocupa nos presenta un enfoque ciertamente interesante, por cuanto que aborda facetas como la económico-fiscal de aquella etapa, mucho menos estudiada y que, por ello, representa una completa y sistemática aportación para el análisis de un problema de gran interés y relación con el conjunto del período republicano, al que ayuda a comprender en toda su extensión.

Indudablemente, no puede considerarse innecesario el proceso de análisis de la etapa republicana que, de forma tan prolífica, se ha reflejado en la aparición, durante los últimos años, de numerosos trabajos referidos a esta etapa de la reciente historia española. No son tan abundantes, sin embargo, los estudios específicamente dedicados a los temas de carácter económico y pueden calificarse de escasos los concretamente destinados al análisis de los problemas fiscales y financieros. De ahí el interés y la oportunidad de la obra que ahora aparece y que, además, posee la virtud de tratarse de un trabajo completo y exhaustivo acerca del proceso de transformación del campo de la Hacienda Pública abordado por los responsables de los distintos gobiernos republicanos.

El autor recaba la colaboración de varios especialistas en temas que servirán de apoyo al núcleo central de su investigación. Tal

circunstancia explica las aportaciones a este libro de Luis Blanco Vila, realizador del capítulo en el que se analizan los grupos de presión e interés en este período; de Senén Florensa y Enrique Vidal que, en un apartado del capítulo quinto, estudian los aspectos de mayor interés en el ámbito económico-social (agricultura, industria, política social, monetaria y comercio exterior), que tanta relación tienen con el tema que nuclea la obra. Y, finalmente, José María García Escudero, cuya participación tiene interés por cuanto, como él mismo reconoce en el texto, presenta la «silueta humana», la «semblanza» de todos los ministros de Hacienda de los gobiernos republicanos hasta el final de la guerra civil. A pesar de que su colaboración no pretenda recoger la obra financiera de los ministros, que correrá a cargo del autor principal del trabajo, supone un importante y valioso complemento al conjunto de la obra, máxime corriendo a cargo del excelente conocedor de los entresijos de esta época que es García Escudero.

A través de los seis capítulos que integran este libro y de sus más de 1.700 páginas, contando con una directa y abundante documentación, así como con una gran cantidad de datos económicos procedentes de los Presupuestos Generales del Estado y de la Cuenta General elaborada por el Tribunal de Cuentas de la República, destacaríamos que, en nuestra apreciación, derivada de la lectura y del conocimiento del proceso de preparación de esta «Hacienda en la Segunda República Española», en esta obra Ricardo Calle ha logrado, destacando sobre otras cosas, ofrecernos dos cuestiones fundamentales: un completo y exhaustivo balance de las aportaciones presupuestarias y legislativas en materia hacendística y fiscal de la Segunda República; así como un profundo estudio de la verdadera realidad fiscal española en el período y del verdadero alcance práctico de los intentos reformadores abordados.

Si la primera cuestión resulta importante debido a que, por lo exhaustivo de su análisis, es quizá el mejor argumento científico de que hoy se dispone para el conocimiento de las aportaciones en materia de legislación fiscal y financiera de aquel período, la segunda vertiente del trabajo antes referida constituye un acierto pleno y lleno de utilidad, por cuanto que investiga la diferencia existente entre los textos legales y la consolidación práctica de aquel proceso en la realidad cotidiana del tiempo de vigencia de la República.

Podrá seguramente dudarse del éxito alcanzado en la etapa que

se analiza en esta obra por las reformas fiscales, pero lo que, con toda seguridad, se contempla en ella es un intento constante de cambios y transformaciones de índole diversa en el terreno de la Hacienda Pública. Prueba evidente de ello se manifiesta en varios capítulos del trabajo del profesor Calle Saiz, cuando se reflejan los discursos de los diferentes ministros de Hacienda en la presentación ante el Congreso de los Diputados de los diferentes Presupuestos Generales del Estado, así como cuando se aborda el estudio de los datos derivados de la liquidación de esos Presupuestos y, aún más, cuando el autor nos ofrece un amplio balance de disposiciones fiscales de principio a fin de la etapa republicana.

Aun con ser importante una obra que solamente recogiese toda la serie de disposiciones fiscales y datos presupuestarios hasta aquí comentados, la que hoy nos ocupa lo es aún más porque no se limita a esa tarea, sino que se extiende tratando de deslindar la apariencia de la realidad en la Hacienda republicana. Y, hemos de decir, que esa realidad y esa apariencia en el terreno fiscal y financiero están tan lejos entre sí como lo estuvieron la mayoría de las reformas republicanas intentadas o, inclusive, que vieron la luz de la «Gaceta Oficial», de las principales fuerzas fácticas y grupos de interés, que no se resignaban a perder con el nuevo régimen los privilegios seculares que se les habían consagrado y garantizado bajo la Monarquía.

La clave del éxito de esta obra radica, para nosotros, en que, precisamente, parte en su análisis de los principales grupos de presión e interés con fuerza e influencia en la etapa estudiada, para considerar su incidencia en los procesos transformadores intentados por los órganos legislativos y ejecutivos de la República.

Para realizar con mayor precisión y garantías los efectos de estos grupos en el terreno que nos ocupa, el autor acepta como buena para su investigación, y en ella se apoya, la división de la Segunda República en dos etapas fundamentales, genéricamente estudiadas como bienios, en los cuales se contemplan con diferente fortuna los intentos reformadores.

Así pues, considerando una primera etapa de 1931 a 1933 y una segunda de 1933 al inicio de la guerra civil, lleva a cabo el estudio de la incidencia de los diferentes grupos de presión y de intereses en el proceso transformador de la Hacienda Pública y, mediante un pormenorizado análisis que tiene como principales basamentos los

debates surgidos en las Cortes en torno al tema y la defensa que de sus posiciones efectúan los ministros de cada bienio, obtiene el más brillante de los resultados que, a nuestro entender, contiene su obra.

En concreto, el capítulo III, hace referencia a esta problemática en el primero de los bienios (republicano-socialista), destacándose la importancia de los diferentes ministros de Hacienda de este subperíodo y de sus vicisitudes transformadoras. Así, se inicia el estudio con una referencia a Indalecio Prieto, deduciéndose la escasa entidad que este importante político socialista mostró al frente de la Cartera de Hacienda.

Destacará el autor, por encima de los ministros de este bienio y, seguramente, de todos los de la República, la figura del catalán Jaime Carner que, dado su realismo y conocidas sus aptitudes técnicas, será a quien se deba el mejor saldo reformador de toda la etapa estudiada, sin que ello signifique que resultara todo lo importante que sus posibilidades le hubieran permitido, debido a los múltiples escollos que hubo de superar en su tarea, aun en este primer bienio republicano que puede considerarse como el más reformador, dentro del tono moderado general que le acompañó.

El capítulo IV se ocupa del análisis de este proceso transformador en el ámbito económico-fiscal a lo largo del segundo bienio republicano (radical-cedista) y finaliza en 1936. El conjunto de este subperíodo pasó «con más pena que gloria» en cuanto a la actividad económico-financiera de los diferentes responsables de la Hacienda Pública, si exceptuamos la sólida figura de Joaquín Chapaprieta que, con un ánimo de profunda honestidad, abordó la estabilización y el saneamiento del sector público español.

Fue Chapaprieta representante genuino de este grupo de políticos de cualificada personalidad y capacidad técnica que, con carácter conservador, tuvieron responsabilidades gubernamentales en este segundo bienio. Es una excelente oportunidad la lectura de la obra de Ricardo Calle para comprobar cómo una serie de reformas de las características de las intentadas por estos hombres fueron sencillamente imposibles en la segunda mitad de la República porque, fundamentalmente, sufrieron la obstrucción de los grupos más reaccionarios que se sentaban en las Cortes del lado de los propios partidos que, en coalición, gobernaban.

La obra que aquí reseñamos difícilmente puede sintetizarse en

pocas líneas a la hora de pretender establecer cuáles sean sus principales conclusiones, debido a su extenso y rico contenido, así como a la variedad de los datos que aporta. Sí se puede resaltar, no obstante, que la sensación que queda luego de su lectura es la de haber accedido en muy buena medida al conocimiento de los aspectos económico-fiscales de tan crucial etapa de la historia española del presente siglo. Y, en concreto, se puede destacar que, a lo largo de la Segunda República, se sucedieron una serie continuada de intentos de reforma y de esfuerzos por dotar a España de un Fisco estable, eficaz y acorde con los de los países modernos de corte occidental que, como característica general, puede decirse que son intentos que no siempre gozan del éxito esperado, básicamente porque este terreno no constituye una excepción en lo relativo a las presiones, acciones y reacciones que, a cargo de los diferentes grupos de interés, se manifiestan en todas las dimensiones de la Segunda República.

Etapa, en definitiva, cargada de actividad y de fuertes enfrentamientos que, solamente a la luz de la ciencia, puede analizarse con la objetividad necesaria para una justa valoración de cualquiera de sus enfoques. Ha sido aquí la Hacienda Pública la que, con estas premisas científicas, el profesor Calle nos ha hecho conocer más de cerca, constituyendo asimismo una buena noticia el que, tal y como nos anuncia el autor, se trata de una investigación abierta, ya que un numeroso fondo de documentación y material aguarda el momento oportuno para poder ver la luz, en un futuro próximo, en forma de una nueva publicación bibliográfica.

JUAN GÓMEZ CASTAÑEDA

JOSÉ CASAS PARDO: *Curso de Economía* (Madrid, 1981).

La obra que comentamos es un manual de Economía de reciente aparición en el que, a nivel introductorio se realiza una exposición exhaustiva y rigurosa de la totalidad de los temas que tradicionalmente han constituido el «núcleo firme» de la Teoría Económica, así como de los recientes avances experimentados por ramas concretas de ésta. Cabe destacar que la óptica desde la que se tratan

tales temas es fruto de la extensa experiencia docente del autor y que le lleva a insistir en aquellos puntos cuya comprensión, tanto a nivel abstracto o teórico como su aplicación práctica, constituyen generalmente escollos en el aprendizaje de la Economía. En tales casos se procede a una visión del problema desde distintos enfoques, de manera que el lector tenga la posibilidad de seleccionar el más ilustrativo o comprensible, de acuerdo con su propia mecánica mental.

En términos generales, la obra es un acertado intento de exponer literariamente, o al menos recurriendo a la menor cantidad posible de formalización matemática, la totalidad de materias propias de un curso introductorio. En los casos en que dicha formalización es imprescindible, siempre se ofrecen enfoques alternativos: el autor emplea profusamente las explicaciones basadas en diagramas y los ejemplos numéricos contruidos con datos extraídos de la economía española en los últimos años. Es de notar que, a pesar del ingente esfuerzo que supone la exposición literaria de la Teoría Económica, la totalidad de los temas son tratados con profundidad, sin trivializar la Economía en ningún momento. Si se nos permite hablar de un *trade off* entre extensión y claridad y profundidad, este *trade off* es perfectamente resuelto en toda la extensión del libro.

Pasando ya al contenido concreto de la obra, ésta consta de una introducción compuesta por los cinco primeros capítulos en los que se intenta familiarizar al lector con el objeto de estudio de la Economía, el problema económico básico e inherente a todas las sociedades, la asignación de recursos escasos a fines alternativos y la manera en que las distintas formaciones sociales o sistemas económicos han arbitrado instituciones concretas para su resolución. Asimismo, se insiste en los problemas propios de construcción lógica que presenta la Economía, desarrollando éstos con la claridad, el rigor y la profundidad que caracterizan a la obra, sin caer por ello en complejas disgresiones metodológicas, impropias del nivel introductorio para el que el texto está ideado. Por último, se estudian detenidamente los conceptos y relaciones básicas que posteriormente se emplean en el desarrollo teórico. Es particularmente ilustrativo del enfoque empleado por el autor en el texto, así como de la metodología utilizada en la exposición teórica, el análisis que se efectúa en el capítulo V del concepto de cambio marginal. Dicho análisis se efectúa desde cuatro enfoques distintos:

un primer enfoque conceptual, en el que se desarrollan las implicaciones lógicas de la definición efectuada; un segundo enfoque en el que tanto la definición como sus implicaciones son aplicadas a diversos campos de la Economía; un tercer enfoque, basado en la formalización matemática, a un nivel muy comprensible, incluso para lectores no familiarizados con este tipo de exposición; y un cuarto en el que se realiza el análisis gráfico. Si bien estos enfoques pueden considerarse como sustitutivos entre sí, presentan, sin embargo, una elevada complementariedad en orden a una mejor comprensión del tema.

La Microeconomía es la parte del libro en que se realiza un mayor esfuerzo por conjuntar la solidez y profundidad con la claridad expositiva. El recurso a los ejemplos numéricos y el abundante material gráfico empleado (129 figuras) aseguran por cualquier vía la comprensión de este campo aun por los lectores menos familiarizados con el enfoque y la metodología propios de la Economía. El deseo que el autor expresa en el prólogo de presentar esta ciencia como una serie de conclusiones derivadas mediante sencillas reglas lógicas de un conjunto de supuestos y restricciones, se materializa aquí con notable éxito. Se incorporan también los recientes avances realizados por la teoría en campos tales como el comportamiento del consumidor y la nueva teoría de la empresa, a un nivel muy comprensible y que evidencian, frente al lector insatisfecho con el modelo tradicional, el intenso proceso de cambio al que recientemente está sometida la Microeconomía. El desarrollo teórico se ve complementado con un detenido tratamiento de cuestiones prácticas tales como el empleo de la Contabilidad en las empresas y los canales de financiación de éstas, de manera que el lector nunca llegue a perder el contacto con la realidad al verse inmerso en un campo en el que el nivel de abstracción alcanza elevadas cotas.

La Macroeconomía parte de un enfoque muy complejo del flujo circular de la renta, estudiando detenidamente las magnitudes empleadas. Dicho análisis huye de la vaguedad tanto expositiva como conceptual frecuente en los diversos manuales introductorios que tratan el tema, explicitando con claridad las magnitudes definidas apriorísticamente y las que resultan de las implicaciones lógicas derivadas de tales definiciones. La exposición se complementa con el análisis de las macromagnitudes básicas empleadas en la Contabi-

lidad Nacional, resaltando las interrelaciones existentes entre ellas, y finaliza con un comentario sobre la elaboración de la Contabilidad Nacional de España, que pone de manifiesto la conexión existente entre los conceptos manejados en el anterior análisis teórico y los componentes de las distintas cuentas utilizadas por el Instituto Nacional de Estadística. A continuación se analizan los diversos componentes de la Demanda Agregada, para pasar a la determinación del nivel de renta y sus fluctuaciones mediante un modelo keynesiano simple, finalizando con un capítulo dedicado a la política fiscal anticíclica. El esfuerzo realizado en orden a conseguir una visión clara del fenómeno del multiplicador se ve aquí coronado con el éxito, ya que junto a la exposición literaria se realiza un análisis matemático de éste y de sus efectos en la economía, complementado con la elaboración de tablas numéricas en las que se puede seguir sin la menor dificultad la expansión que produce en la economía. Por último, el empleo de abundante material gráfico permite visualizar cómodamente la anterior exposición.

En la sección dedicada a Economía Monetaria se realiza una detallada explicación de la oferta y la demanda de dinero y una completa descripción del sistema financiero español a la luz de las reformas efectuadas en los últimos años. El papel del dinero en la economía es considerado en base a diversas teorías (se exponen el punto de vista clásico, keynesiano y monetarista) para finalizar con un análisis sobre la inflación que recoge las últimas teorías desarrolladas al respecto, incorporándose las expectativas racionales y la hipótesis de la tasa natural de paro, sin descuidar la perspectiva clásica de la inflación de demanda y de costes, todo ello a un nivel fácilmente comprensible para lectores no introducidos en la materia.

El libro finaliza con una exposición de las teorías actuales sobre crecimiento y desarrollo económicos, diferenciando con claridad ambos fenómenos, y con una sección dedicada al comercio internacional, estudiando tanto la vertiente teórica del tema, como las reformas realizadas en la década de los setenta en el Sistema Monetario Internacional, y suministrando datos referentes a la evolución reciente del comercio internacional y al sector exterior de la economía española.

Se echa en falta, sin embargo, una sección dedicada a la Teoría de la Elección Pública y al análisis del Derecho como bien público;

confiamos que en próximas ediciones se vean incorporados dichos temas, ya que un tratamiento a nivel introductorio de los mismos supondría una mejora sustancial en un texto ya de por sí muy completo.

El libro presenta, por último, al final de cada capítulo, una selección de lecturas dirigida al lector que desee ampliar algún punto concreto o considere oportuno consultar enfoques alternativos a los presentados, y que podemos calificar de acertada. Cabría quizá terminar este comentario utilizando el que Solow realizó en la reseña de un artículo publicado por H. Uzawa en 1962: «Cualquier economista que no pueda leerlo, deberá al menos insistir para que sus estudiantes lo hagan.»

ANDRÉS GARCÍA RECHE

MARIANO ARTIGAS: *Karl Popper: Búsqueda sin término* (E.M.E.S.A., Madrid, 1980, Colección «Crítica filosófica», núm. 30), 179 págs.

Karl Popper ocupa un lugar cada vez más destacado en la moderna filosofía de las ciencias naturales y sociales. En el ámbito especializado, han aparecido en los últimos años varias monografías sobre las ideas de Popper, que también encuentran resonancia en ámbitos más divulgativos.

El libro del profesor Artigas representa una excelente introducción crítica al pensamiento de Popper, ya que, tomando como base su autobiografía intelectual (publicada en castellano con el título *Búsqueda sin término*), desarrolla en ocho capítulos una exposición de los puntos centrales de la filosofía de la ciencia popperiana, sometiéndolos a una valoración profunda tanto desde el punto de vista de la ciencia como desde la perspectiva estrictamente filosófica. El rigor de las argumentaciones muestra la competencia del autor: Mariano Artigas ha sido profesor de Filosofía de la Ciencia en la Universidad de Barcelona, y en esta Universidad ha conseguido los títulos de Doctor en Ciencias Físicas y Doctor en Filosofía.

La claridad y fidelidad con que Artigas expone el pensamiento de Popper permite que mis reflexiones puedan centrarse directamente en torno a varios aspectos que tienen importantes repercu-

siones en la metodología de las ciencias sociales. Me detendré, en concreto, en tres problemas: *a)* la verdad y la certeza; *b)* la actitud racional o crítica, y *c)* la libertad y la personalidad.

a) La verdad y la certeza

Popper pretende eliminar de la metodología científica los problemas relacionados con la certeza: su «lógica de la investigación científica» sólo considera las relaciones lógicas entre los enunciados científicos. Además, niega todo valor a la inducción, puesto que ninguna transformación lógica permite pasar de enunciados particulares a enunciados con valor universal. Entonces, el conocimiento científico parece quedar reducido a un instrumentalismo pragmático que Popper rechaza explícitamente.

Artigas señala claramente esta contradicción básica del pensamiento popperiano, y explica su raíz: la injustificada extrapolación por la cual Popper atribuye a todo conocimiento científico unas características que se dan propiamente en los grandes sistemas hipotético-deductivos.

Popper tiene razón al señalar que ordinariamente no es posible afirmar la verdad de tales sistemas teóricos. Es evidente, además, que las ciencias más formalizadas los emplean con profusión. Pero también es evidente que, en muchos casos, podemos hablar de la verdad de los enunciados científicos, aunque hayamos de tener en cuenta el marco teórico en el que se definen los conceptos que en ellos aparecen.

No hay inconveniente en afirmar con certeza enunciados científicos, incluso cuando se trate de enunciados que pueden ser ulteriormente precisados. Para ello, hay que prescindir de otro presupuesto de la filosofía popperiana: la identificación de la certeza con la verdad demostrada mediante procedimientos lógicos. El razonamiento lógico es un poderoso auxiliar del conocimiento humano, pero no agota sus posibilidades. Más aún: sin la capacidad de reconocer la evidencia de los hechos reales, el mismo razonamiento lógico sería inaplicable a la realidad (éste es uno de los motivos por los que nunca se logrará que las máquinas sustituyan a la mente humana).

En definitiva, Artigas subraya algo que nunca debería perderse de vista: que las ciencias experimentales, aunque posean una amplia

autonomía, necesariamente se fundamentan sobre una base filosófica, gracias a la cual pueden hablar con sentido acerca de la realidad. La ciencia puramente «positiva» no existe. Popper insiste con razón en que no existen «puros datos» que no sean interpretados, y critica acertadamente los correspondientes asertos del positivismo.

Estas consideraciones tienen gran importancia por lo que respecta a las ciencias económicas y sociales, ya que en ellas intervienen los factores humanos mucho más que en las ciencias naturales, y por lo tanto se verán fuertemente condicionadas por las ideas filosóficas sobre el hombre y la sociedad. La ciencia busca la objetividad, y la objetividad supone que se estudien los objetos teniendo en cuenta sus propiedades reales: no pueden estudiarse exactamente del mismo modo, por consiguiente, problemas acerca del comportamiento de la materia y problemas en los que intervienen factores humanos.

Lo anteriormente dicho no significa que las ciencias humanas deban prescindir del rigor objetivo. Para conseguirlo, precisamente, deben examinarse sus presupuestos, evitando así que una metafísica implícita errónea vicie sus conclusiones.

b) *La actitud racional o crítica*

El problema de la racionalidad en las ciencias y en todo conocimiento ha sido ampliamente discutido en la filosofía de la ciencia, debido en buena parte al influjo de Popper. En la metodología de Popper la «actitud racional» equivale a la «actitud crítica» que no admite ningún conocimiento como definitivo y busca siempre contraejemplos que indiquen errores a superar.

Artigas hace ver los límites de este planteamiento. La racionalidad lleva a una valoración fundamentada de las afirmaciones: si una afirmación es verdadera (aunque pueda ser parcial y perfectible), lo racional es admitir su verdad. El criticismo sin límites impide la construcción de la ciencia.

Sin embargo, en el origen de la formulación popperiana de esta cuestión se encuentra una intuición válida. Popper reaccionaba originalmente contra las pretensiones de algunas teorías, tales como el psicoanálisis y el marxismo, que se presentan como probadas científicamente cuando en realidad no lo están: el blanco de

los ataques de Popper siempre ha sido la «pseudo-ciencia» (aparece en todo su «racionalismo crítico»). En este sentido, Popper señala con razón que es irracional sostener una teoría frente a los posibles contraejemplos interpretando éstos de modo arbitrario para que se ajusten a la teoría. Las críticas de Popper proceden de su experiencia, antes de ser formuladas sistemáticamente, ya que en su juventud trabajó algún tiempo en una clínica de Viena, donde se sostenían teorías psicoanalíticas, y fue durante algún tiempo socialista marxista (llegando a considerarse durante una breve época comunista).

Aunque posteriormente desarrollara toda una teoría de la racionalidad que presenta importantes lagunas, la intuición original de Popper frente a la pseudo-ciencia sigue siendo importante y constituye una defensa racional frente a dogmatismos arbitrarios que perjudican a los individuos y a la sociedad en nombre de la ciencia. Evidentemente, la aplicación a diversas teorías socio-económicas de esta intuición tiene una relevancia plenamente actual.

c) *La libertad y la personalidad*

Son muchos quienes se adhieren a la defensa que Popper realiza de la libertad individual frente a los totalitarismos de todo signo, aunque no compartan todos los presupuestos epistemológicos en los que se basa. En los años cuarenta, Popper publicó *La miseria del historicismo* y *La sociedad abierta y sus enemigos*. El primero tiene la siguiente dedicatoria: «En memoria de los incontables hombres y mujeres de todos los credos, naciones o razas que cayeron víctimas de la creencia fascista y comunista en las Leyes Inexorables del Destino Histórico.» Aunque *La sociedad abierta* va dirigida principalmente contra Marx, no debe olvidarse que Popper abandonó su Austria natal, estableciéndose definitivamente en el extranjero, en 1937, ante la amenaza hitleriana. En 1946, después de años de penoso destierro, Popper se estableció en Londres, y sus enseñanzas en la London School of Economics and Political Science han ejercido durante largo tiempo una marcada influencia en muchas generaciones de universitarios.

El libro de Artigas alude a estas cuestiones sin profundizar excesivamente en ellas, y ello se debe probablemente a una exigencia de rigor metodológico, ya que se centra en los puntos básicos de la

filosofía de la ciencia popperiana, sin entrar en sus aplicaciones concretas a las ciencias sociales. Me parece advertir, con todo, que Artigas está de acuerdo en las conclusiones de Popper al respecto, aunque discrepe en diversos presupuestos teóricos. En efecto, en una entrevista publicada con motivo de la publicación de su libro, afirma que «la base de su teoría social (de Popper) se limita a algunas ideas teóricas que no vienen excesivamente afectadas por su filosofía de la ciencia, aunque Popper pretende empalmar estrechamente ambos campos».

Artigas alude a las críticas frente a la epistemología de Popper provenientes del marxismo (Adorno, Habermas, Wellmer, Quintanilla). Aunque estas críticas ponen de relieve puntos débiles del pensamiento de Popper, suelen forzar la argumentación, insistiendo en equívocos que tienden a presentarle como positivista (en ocasiones, presentan para ello una caracterización del positivismo que englobaría prácticamente todas las interpretaciones no marxistas). Los duros ataques de Popper a la creencia en leyes inexorables del desarrollo de la sociedad y de la historia siguen suscitando reacciones en contra, lo cual prueba que no han perdido actualidad. No deja de ser significativo que Popper haya recibido en 1976 un premio de la American Political Science Association por su obra *La sociedad abierta y sus enemigos*, que fue publicada por vez primera en 1945.

La fuerte defensa que Popper realiza acerca de la dignidad personal y la libertad muestra palpablemente, junto con otros diversos aciertos filosóficos que le sitúan en una filosofía tradicional, que una mayor profundización en sus bases epistemológicas darían más valor a sus posturas humanistas. La crítica que Artigas expone afecta principalmente, y de modo penetrante, a esas bases y a la imagen del hombre que presuponen. Pero no pocas intuiciones de Popper, en el ámbito de la metodología de la investigación científica y más aún en lo que a las ciencias sociales se refiere, conservan su valor aunque se encuentren frecuentemente situadas en un contexto filosófico que, según Artigas, es insatisfactorio.

RAFAEL PAMPILLÓN OLMEDO

JOSÉ GARCÍA FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS: *Temas sociales y económicos de actualidad* (Salamanca, Calatrava, 1981), 138 págs.

El volumen que vamos a comentar se extiende en dos temas fundamentales: la economía liberal y la inflación, por lo que en las siguientes líneas nos referiremos principalmente a estas cuestiones.

Así, pues, habrá que señalar que, entre las doctrinas económicas examinadas por José García Fernández de los Ríos destaca, por su amplitud, la referencia a la denominada doctrina económica liberal en toda su pureza: Teoría con leyes dictadas por una razón inteligente que tiene en cuenta al hombre de su época y que se orienta hacia un equilibrio, ajena a toda política o sentimiento que pretenda imponer una situación social o económica. Y agrega que después de algunos reajustes, el precio de cada mercancía o en general cada bien de muy variada índole, deberá ser único, aunque, con el tiempo y lugar sufra sus evoluciones correspondientes.

También creemos digno de subrayar el concepto del autor sobre las expresiones ahorro social y dinero atesorado. Estas son las definiciones formuladas: Ahorro social lo constituyen los bienes reales que pueden encontrarse en reserva y todo aquel esfuerzo y riqueza convertido en medios de producción, que sin sacrificar un consumo inmediato, no se hubiese podido lograr. Dinero atesorado, restado a la circulación, indica que causa otros efectos distintos, en cuanto se percibe su reducción, las actividades comerciales reaccionan produciendo una elevación en el valor del dinero frente a los bienes; los bienes reales producidos sienten la necesidad de salir al consumo, ya que no pueden conservarse indefinidamente.

En la publicación que criticamos se considera que economía progresiva es aquella cuya reducción se eleva, aumentando tanto la cantidad como la calidad de los bienes con el mismo coste real, y que puede obedecer a muy diversas causas, como pueden ser los progresos técnicos incorporados, mejor dirección o administración, mayor rendimiento de los trabajadores o, cuando ya está más capitalizada la economía, que las nuevas inversiones comiencen a actuar. Casos en los que, con el mismo dinero circulante, los precios lógicamente deben reducirse. Por tanto, para el sistema de precios en general, el aumento de productividad tiene sobre éstos efectos contrarios a la cantidad de dinero, al menos que se ejerzan fuerzas ajenas que desvirtúen el sistema.

En materia de precios conviene que señalemos cómo en el volumen que nos ocupa la reversibilidad del sistema de precios es una de las características de la teoría liberal: Así como los precios pueden elevarse cuando lo hacen los costes de los factores, de igual forma, si éstos bajasen en algún sector, automáticamente deberían también hacerlo los precios del mercado final, y esto desde luego que no viene ocurriendo. La explicación es sencilla: mientras no se lo imponga la lenta e imperfecta competencia, independientemente de que se den cuenta de que deben rebajar los precios, seguirán aprovechándose de precios que les produzcan pingües beneficios, sin pararse a hacer análisis en torno a la debida licitud.

El autor expone las siguientes ideas sobre el tema de la productividad. Si se elevase la productividad sin aumento de dinero o comenzasen a producir las nuevas empresas creadas, los precios deberían bajar, aunque en la realidad pocas veces se consiga esto. Y al contrario, en una economía modelo o pura, de no aumentar el dinero circulante en poder del público, sólo debieran producirse elevaciones en los niveles de precios de aquellas situaciones en las que la producción, por cualquier causa real, vaya siendo cada vez menor. Pero éste no es, en absoluto, el caso de nuestra economía progresiva, debido a los avances técnicos constantes y profundos.

Libro sencillo, misceláneo, que el propio autor confiesa que se propuso escribirlo sin mayores ambiciones, con el único objetivo de exponer las ideas y sentimientos que le embargaban en ese cúmulo de temas económicos y sociales del mundo de hoy que en el título del volumen se enuncian.

CLAUDINA PRIETO YERRO

COMMISSION DES COMMUNAUTÉS EUROPÉENNES: *La situation de l'agriculture dans la Communauté: R. Rapport 1980* (Luxemburgo, OPOCE, 1980), 400 págs.

El volumen que pretendemos comentar en la presente reseña recoge el contenido del Informe anual número 6, publicado en relación con el Informe General número 14 sobre la Comunidad Econó-

mica, que diseña la situación agrícola, en 1980, en la citada Organización Internacional.

En el libro que criticamos se enuncian, respecto de la situación agrícola en la Comunidad, los principales acontecimientos, en la forma que se detalla: La Comisión pretende asegurar un mejor equilibrio de los mercados y racionalizar los gastos; en el sistema monetario europeo se devalúa la corona danesa en el 5 por 100; se adopta un programa de acción para el sector del vino; devaluación del 5 por 100 de las tasas verdes para la libra esterlina y la lira; esta devaluación es del 3,5 por 100 para el franco francés; otras devaluaciones para el franco francés y la lira; también nuevas tasas verdes para el marco alemán, franco belga, franco luxemburgués y florín holandés que se incrementan, respectivamente, en el 1,5, 0,2, 0,2 y 0,2; reorganización común de todo el mercado de carnes de cordero; el Consejo se pronuncia en favor de la prohibición de utilizar hormonas en la producción de carnes vacunas.

El Informe describe la panorámica de conjunto de la producción y la renta agropecuarias, en el citado año de 1980, del siguiente modo: la producción agrícola comunitaria aumenta alrededor del 9 por 100; casi todos los países comunitarios han soportado un incremento de los precios de los consumos de productos intermedios; finalmente, se calcula que las rentas agrícolas sufrieron una disminución, en términos reales, del 7 por 100, aproximadamente.

Se advierte que, en favor de los consumidores, se adoptan, por la Comunidad, las medidas específicas que se detallan: en el sector de los productos lecheros se continúa con la política de fomento y suministro a escuelas y otras suplementarias en pro de determinadas industrias que suponen alrededor del 40 por 100 del consumo comunitario; en el sector de la carne de bovino la Comunidad ha puesto a disposición de ciertas instituciones *stocks* intervenidos, cobrándolos a precios reducidos; a precios competitivos se ha logrado la promoción de aceites de oliva.

En el volumen se subraya que la Organización Internacional, con vistas a lograr avances en los objetivos específicos relativos a las áreas: sociocultural, eliminación de trabas en los mercados intracomunitarios, eficacia de la producción y producciones alternativas, así como armonizando las leyes relativas a los principales sectores, adopta los siguientes 10 programas de investigación: desarrollo rural: agricultura mediterránea; intensificación de cría de ga-

nado; lucha contra la patología animal; mejora de la alimentación referida a bovino; luchas biológica e integrada; banco de genes; mejora de producción agro-alimentaria; lucha contra la enfermedad del olmo; proteínas vegetales.

Como es sabido, hace unos años la Comunidad Económica Europea se amplía con la integración de tres nuevos países: Dinamarca, Irlanda y Reino Unido. Hecho éste relevante, sin duda alguna, que hace que se pongan de manifiesto las características más significativas de la ya más extensa economía comunitaria, que se pueden sintetizar de la siguiente manera: incremento del número de activos en el sector agropecuario, así como de la paulatina disminución de la renta *per capita* en el campo; la situación estructural se hace cada día más difícil; la producción se consigue aumentar; en el auto-aprovisionamiento se consigue una modificación de las tasas.

Como síntesis de nuestro comentario en torno al libro que nos ocupa, debemos señalar que los expertos, los estudiosos de estas materias, mucho agradecen la edición de tal serie de publicaciones, conteniendo gran cantidad de válidos y fiables datos secundarios.

GERMÁN PRIETO ESCUDERO

Revista de Estudios Políticos

(NUEVA EPOCA)

PRESIDENTE CONSEJO ASESOR: D. Carlos OLLERO GÓMEZ

COMITE DE DIRECCION: Francisco MURILLO FERROL, Manuel ARAGÓN REYES, Carlos ALBA TERCEDOR, Carlos OLLERO GÓMEZ, Manuel RAMÍREZ JIMÉNEZ, Miguel MARTÍNEZ CUADRADO, José María MARAVALL, Carlos de CABO MARTÍN.

DIRECCION.—*Director:* Pedro DE VEGA GARCÍA. *Subdirector:* Julián SANTAMARÍA OSSORIO. *Secretario:* Juan José SOLOZÁBAL

Sumario del número 23 (septiembre-octubre 1981)

ESTUDIOS:

José María MARAVALL: *Los apoyos partidistas en España: Polarización, fragmentación y estabilidad.*

José Ramón MONTERO GIBERT: *Partidos y participación política: Algunas notas sobre la afiliación política en la etapa inicial de la transición española.*

José CAZORLA PÉREZ, Manuel BONACHELA y Juan LÓPEZ DOMECH: *Demandas sociales y partidos políticos en España.*

José Félix TEZANOS: *Estructura y dinámica de la afiliación socialista en España.*

Jordi CAPO GIOL: *Estrategias para un sistema de partidos.*

NOTAS:

José ELIZALDE PÉREZ: *Anarcosindicalismo y partitocracia ante la transición política en España: Análisis crítico de una observación participante.*

Joan SUBIRATS y Joan VINTRO: *El parlamento de Cataluña y su función de impulso político.*

CRONICAS Y DOCUMENTACION:

Antonio BAR CENDÓN: *La participación política en España: Análisis de dos factores determinantes.*

Francesc PALLARÉS: *La distorsión de la proporcionalidad en el sistema electoral español. Análisis comparado e hipótesis alternativas.*

COMENTARIO BIBLIOGRAFICO:

Ramón GARCÍA COTARELO: *El taumaturgo olvidado. Los partidos políticos durante la transición en España.*

PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL

España	1.650 pesetas
Portugal, Iberoamérica y Filipinas ...	25 \$
Otros países	26 \$
Número suelto: España	400 pesetas
Número suelto: Extranjero	7 \$
Número atrasado	400 pesetas

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9. MADRID-13 (España)

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Presidente: Luis SÁNCHEZ AGESTA

COMITE DE DIRECCION

Francisco MURILLO FERROL, Manuel ARAGÓN REYES, Carlos ALBA TERCEDOR,
Francisco RUBIO LLORENTE, Eduardo GARCÍA DE ENTERRÍA, Pedro DE VEGA
GARCÍA, Ignacio DE OTTO Y PARDO

Secretario: Javier JIMÉNEZ CAMPO

SUMARIO DEL VOLUMEN II, número 4 (enero-abril 1982)

ESTUDIOS:

Mauro CAPPELLETTI: *El Tribunal Constitucional en el sistema político italiano: sus relaciones con el ordenamiento comunitario europeo.*

Francisco RUBIO LLORENTE: *La jurisdicción constitucional en España.*

Santiago VARELA: *La idea del deber constitucional.*

JURISPRUDENCIA (Estudios y comentarios):

Alvaro RODRÍGUEZ-BEREIJO: *Ley de presupuestos y constitucionalidad.*

Luis PRIETO SANCHÍS: *La jurisprudencia constitucional y el problema de las sanciones administrativas en el estado de derecho.*

Fernando SAINZ MORENO: *El derecho de asilo en la República Federal Alemana (en torno a la resolución del Tribunal Constitucional de 25 de febrero de 1981 y 30 de junio de 1981).*

Enrique ALONSO GARCÍA: *Los «welfare rights» y la libertad parlamentaria de ordenación del gasto público: La lucha entre dos principios constitucionales de política socio-económica (comentarios a la jurisprudencia del T.S. norteamericano).*

CRONICA INFORMATIVA.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CRITICA DE LIBROS.

RESEÑA BIBLIOGRAFICA.

PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL

España	1.500	pesetas
Portugal, Iberoamérica y Filipinas ...	24	\$
Otros países	25	\$
Número suelto: España	600	pesetas
Número suelto: Extranjero	9	\$

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Plaza de la Marina Española, 9. Madrid-13 (España)

Revista de Administración Pública

CUATRIMESTRAL

Consejo de Redacción

PRESIDENTE: Don Luis JORDANA DE POZAS

Manuel ALONSO OLEA, Juan Ignacio BERMEJO GIRONÉS (†), José María BOQUERA OLIVER, Antonio CARRO MARTÍNEZ, Manuel F. CLAVERO ARÉVALO, Rafael ENTRENA CUESTA, Tomás R. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Fernando GARRIDO FALLA, Jesús GONZÁLEZ PÉREZ, Ramón MARTÍN MATEO, Lorenzo MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, Sebastián MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, Alejandro NIETO, José Ramón PARADA VÁZQUEZ, Manuel PÉREZ OLEA, Fernando SAINZ DE BUJANDA, Juan A. SANTAMARÍA PASTOR, José L. VILLAR PALASÍ

Secretario: Eduardo GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario adjunto: Fernando SAINZ MORENO

Sumario del número 96 (septiembre-diciembre 1981)

In memoriam: Juan Ignacio BERMEJO GIRONÉS (†).

ESTUDIOS:

- R. MARTÍN MATEO: *La protección de las zonas húmedas en el ordenamiento español.*
F. LÓPEZ RAMÓN: *Consideraciones sobre el régimen jurídico de las marismas.*
M. BASSOLS COMA y J. M. SERRANO ALBERCA: *El artículo 149 de la Constitución en relación con el artículo 150,2: análisis de la delegación en materia de competencias estatales exclusivas.*
L. ORTEGA: *La función pública en el ordenamiento histórico italiano.*
J. L. LÓPEZ MUÑIZ: *Concepto de Administración pública en la Ley de lo contencioso, tras la Constitución de 1978.*

JURISPRUDENCIA:

I. COMENTARIOS MONOGRÁFICOS:

- J. M. REYES MONTERREAL: *El principio de economía procesal en la jurisdicción contencioso-administrativa.*
J. L. PIÑAR MAÑAS: *De nuevo en torno al carácter indispensable o no de la provincia.*
J. PEMÁN GAVIN: *La «exacción transitoria reguladora del precio» de productos determinados en la Jurisprudencia del Tribunal Supremo.*

II. NOTAS:

Contencioso-administrativo:

- A) *En general* (T. FONT I LLOVET y J. TORNOS MAS).
B) *Personal* (R. ENTRENA CUESTA).

CRONICA ADMINISTRATIVA.

BIBLIOGRAFIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	1.850 pesetas
Portugal, Iberoamérica y Filipinas ...	28 \$
Otros países	29 \$
Número suelto para España	800 pesetas
Número suelto para extranjero	11 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Pl. de la Marina Española, 9 — MADRID-13 (España)

Revista de Estudios Internacionales

CONSEJO DE REDACCION:

Director: Manuel MEDINA ORTEGA

Mariano AGUILAR, Emilio BELADÉZ, Eduardo BLANCO, Juan Antonio CARRILLO, Félix FERNÁNDEZ-SHAW, Fernando FRADE, Julio GONZÁLEZ, José M. JOVER, Enrique MANERA, Luis MARIÑAS, Roberto MESA, Tomás MESTRE, Fernando MURILLO, José Antonio PASTOR, Román PERPIÑA, Leandro RUBIO, Javier RUPÉREZ, Fernando DE SALAS, José Luis SAMPEDRO, Antonio TRUYOL, José Antonio VARELA, Angel VIÑAS.

Secretario general: Julio COLA ALBERICH.

EQUIPO DE REDACCION

Francisco ALDECOA, Celestino DEL ARENAL, Pedro BURGOS, Rafael CALDUCH, Maribel CASTAÑOS, Fanny CASTRO-RIAL, M. Victoria CORDÓN, Andrés FINK, Senén FLORENSA, Elena FLORES, José Antonio GARCÍA, Stefan GLEJDURA, Carlos JIMÉNEZ, Fernando MARIÑO, Antonio MARQUINA, José URBANO MARTÍNEZ.

SUMARIO DEL VOLUMEN 3, número 1 (enero-marzo 1982)

ESTUDIOS:

Roberto MESA: *La política exterior en la España democrática.*

Ciro ELLIOT ZOPPO: *The Mediterranean in American Foreign Policy.*

Román PERPIÑA: *Cancún: ¿puerta entreabierta para las relaciones N-S?*

NOTAS:

Antonio MARQUINA BARRIO: *La entrevista Calvo Sotelo-Margaret Thatcher, fin e inicio de un proceso en Gibraltar.*

Fernando DE SALAS LÓPEZ: *El proceso de integración de España en la OTAN.*

Fernando FRADE: *El estado israelí y la lucha por su supervivencia.*

Carlos JIMÉNEZ PIERNAS: *El apoderamiento de la patrullera iraní «Tabarzin» en el mar territorial español: un caso de insurgencia.*

José E. MARTÍNEZ CARRERAS: *Historia de las relaciones de los países asiáticos. Notas bibliográficas.*

Stefan GLEJDURA: *Los países socialistas en 1979. Parte segunda.*

Francisco ALDECOA, Isabel CASTAÑO GARCÍA y Elena FLORES VALENCIA: *Crónica parlamentaria de Asuntos Exteriores.*

Julio COLA ALBERICH: *Diario de acontecimientos referentes a España.*

María SENDAGORTA: *Diario de acontecimientos internacionales.*

RECENSIONES. REVISTAS.

DOCUMENTACION, por Carlos JIMÉNEZ PIERNAS.

PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL

Número suelto	Número suelto extranjero	España	Portugal Iberoamérica, Filipinas	Otros países
500 ptas.	9 \$	1.500 ptas.	23 \$	24 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
Plaza de la Marina Española, 9. MADRID-13 (España)

Revista de Política Social

Consejo de Redacción:

Manuel ALONSO GARCÍA, José María ALVAREZ DE MIRANDA, Efrén BORRAJO DÁ-CRUZ, Miguel FAGOAGA, Javier MARTÍNEZ DE BEDOYA, Alfredo MONTOYA MELGAR, Miguel RODRÍGUEZ PIÑERO, Federico RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Fernando SUÁREZ GONZÁLEZ, José Antonio UCELAY DE MONTERO, Luis Enrique DE LA VILLA

Secretario: Manuel ALONSO OLEA

Sumario del número 132 (octubre-diciembre 1981)

ENSAYOS:

Manuel MOIX MARTÍNEZ: *Algunas aportaciones de la moderna doctrina alemana a la cuestión del concepto de la política social.* Preller, Burghardt, Becker.

Antonio RODRÍGUEZ MOLERO: *La protección judicial de los derechos laborales.*

Manuel AZNAR LÓPEZ: *Un modelo dinámico: El seguro federal suizo de invalidez.*

CRONICAS:

Crónica nacional, por LUIS LANGA GARCÍA.

Crónica internacional, por MIGUEL FAGOAGA.

Actividades de la OIT, por CARMEN FERNÁNDEZ.

JURISPRUDENCIA SOCIAL.

RECENSIONES.

REVISTA DE REVISTAS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	1.500 pesetas
Portugal, Iberoamérica y Filipinas ...	23 \$
Otros países	24 \$
Número suelto: España	500 pesetas
Número suelto: Extranjero	9 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
Plaza de la Marina Española, 9. MADRID-13 (España)

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

Director: MANUEL DÍEZ DE VELASCO

Secretario: GIL CARLOS RODRÍGUEZ IGLESIAS

Sumario del volumen 9, número 1 (enero-abril 1982)

ESTUDIOS:

Antonio ORTIZ ARCE: *El régimen jurídico de los trabajadores fronterizos en el marco de las Comunidades Europeas.*

Vicente PARAJÓN: *Política industrial europea.*

NOTAS:

Juan Antonio CARRILLO SALCEDO: *El proyecto de protocolo adicional número 6 al Convenio Europeo de Derechos Humanos.*

Enrique GONZÁLEZ SÁNCHEZ: *Las negociaciones para la adhesión de España a las Comunidades Europeas: septiembre 1980-diciembre 1981.*

Jorge PUEYO LOSA: *Las regiones insulares en el contexto europeo: Cooperación e iniciativa.*

CRONICAS.

JURISPRUDENCIA.

BIBLIOGRAFIA.

REVISTA DE REVISTAS.

DOCUMENTACION.

PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL

España	1.300 pesetas
Portugal, Iberoamérica y Filipinas ...	21 \$
Otros países	22 \$
Número suelto: España	600 pesetas
Número suelto: Extranjero	9 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9. Madrid-13 (España)

DESARROLLO ECONOMICO

Revista de Ciencias Sociales

Volumen 21

Octubre-diciembre 1981

Número 83

ARTICULOS:

Jorge M. KATZ: *Estadios de desarrollo e industria químico-farmacéutica.*

Daniel JAMES: *Racionalización y respuesta de la clase obrera: contexto y limitaciones de la actividad gremial en la Argentina.*

Adriana MARSHALL: *La composición del consumo de los obreros industriales de Buenos Aires, 1930-1980.*

PRODUCTO E INGRESO:

Juan V. SOURROUILLE: *Notas sobre la medición de las actividades económicas de las empresas transnacionales y su registro en el balance de pagos.*

NOTAS Y COMENTARIOS:

Manuel MORA y ARAUJO: *El liberalismo, la política económica y las opciones políticas. A propósito de «Teoría y práctica del liberalismo», de Adolfo Canitrot.*

Adolfo CANITROT: *Teoría y práctica del liberalismo. Respuesta al comentario de Manuel Mora y Araujo.*

H. C. F. MANSILLA: *Algunos aspectos sociopolíticos del proceso de modernización de las fuerzas armadas españolas.*

Mario C. G. NASCIBENE: *La integración de inmigrantes italianos en la Argentina y los Estados Unidos. Un comentario.*

CRITICA DE LIBROS. RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS. INFORMACIONES.

DESARROLLO ECONOMICO —Revista de Ciencias Sociales— es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (I D E S).

Suscripción anual: R. Argentina, \$ 300.000; Países limítrofes, U\$S 36; Resto de América, U\$S 40; Europa, Asia, África y Oceanía, U\$S 44. Ejemplar simple: U\$S 12 (recargos por envíos vía aérea). Pedidos, correspondencia, etc., a:

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Güemes, 3950 (1425). Buenos Aires (Argentina)

Rivista di Politica Economica

Direttore: FRANCO MATTEI

Redattore capo: VENIERO DEL PUNTA

SOMMARIO

ARTICOLI

I «due Ricardo» di Sraffa: a proposito del nesso tra teorie del valore e della distribuzione - ANDREA MATTEUCCI.

«Insularità» e «dipendenza culturale» nel pensiero economico inglese e americano alla fine dell'800 - (Un tentativo di analisi quantitativa) - SUSANNA PARRETTI.

NOTE E COMMENTI

L'opera scientifica di Attilio da Empoli - GIORGIO STEFANI.

RASSEGNE

Economia e finanza in Italia - *Plinius*.

Economia e finanza nel mondo - *Caius*.

La vita politica italiana - *Historicus*.

Rassegna delle pubblicazioni economiche (*G. Palomba*).

ECONOMIA INTERNAZIONALE

REVISTA TRIMESTRAL

Vol. XXXIII

Mayo-agosto 1980

Núm. 2-3

SUMARIO

ANDREWS, M. S.: *Unequal Exchange and the International Law of Value: An Empirical Note.*—BABAN, R. C.: *The GATT and Free-Trade Agreements Between Market and Centrally-Planned Economies.*—BLAIR, A. R.: *Economic Expansion, Resource Allocation and International Trade Theory: Some Empirical Observations.*—GILBERT, P. L.: *Real Cash Balances in Hyperinflation: Cagan's Model Revisited.*—JADLOW, J. W.: *A Note on the Importance of Disaggregate Data.*—PAMPALONI VIOLI, R.: *Concorrenza monopolistica ed eccesso di capacità produttiva: un riesame della controversia Chamberlin-Harrod.*—QAYUM, A. and ATTARAN, M.: *Impact of Sectoral Growth Rate on the Growth Rate of the GNP.*—REINHARDT, P. G.: *Does Stability Analysis Implicitly Preclude Departures from Equilibrium?*—URI, N. D.; MIXON, J. W.: *The Effect of Exports and Imports on the Stability of Employment in Manufacturing Industries in the United States.*

Vol. XXXIII

Noviembre 1980

Núm. 4

AFXENTIOU, P. C.: *Anti-Government Sentiments and Their Policy Implications.*—CARANZA, M., e TESTI, A.: *Alcune considerazioni sull'andamento della propensione media al consumo in Italia nel periodo 1961-1977.*—DONGES, J. B.: *The Spanish Industry in Face of Its Integration Into the European Community.*—JOSSA, B.: *Inflazione e cambi flessibili.*—TRONZANO, M.: *Analisi di due modelli monetaristi del tasso di cambio. Un'applicazione al caso lira/dollaro.*

Bollettino Bibliografico ed Emerografico: Recensiones de libros.—Notas bibliograficas.—Notas emerograficas.—Repertorios emerograficos.

La suscripción anual cuesta \$ 18,00. Los pedidos de suscripción y toda correspondencia deben dirigirse a:

ISTITUTO DI ECONOMIA INTERNAZIONALE

Via Garibaldi, 4, 16124 - Génova (Italia)

EL TRIMESTRE ECONOMICO

VOL. XLVIII

MÉXICO, OCTUBRE-DICIEMBRE DE 1981

NÚM. 192

ALDO FERRER

La economía argentina al comenzar la década de 1980

ANÍBAL PINTO

Chile: El modelo ortodoxo y el desarrollo nacional

RENÉ VILLARREAL

*Problemas y perspectivas del comercio y las finanzas internacionales
Los puntos de vista del Sur*

VÍCTOR E. TOKMAN

*La influencia del sector informal urbano sobre
la desigualdad económica*

MIGUEL S. WIONCZEK

*La experiencia de México en la industria farmacéutica internacional
Los futuros problemas de la investigación y el desarrollo experimental*

ARMANDO DI FILIPPO

La planificación social observada por un economista

DOCUMENTOS — NOTAS BIBLIOGRAFICAS

PUBLICACIONES RECIBIDAS — REVISTA DE REVISTAS

SUSCRIPCIONES 1982

	<i>México</i>	<i>Extranjero</i>
1 año	\$ 500,00	Dols. \$ 50,00
2 años	\$ 900,00	90,00

FONDO DE CULTURA ECONOMICA
MEXICO

Avenida Universidad, 975. México-12, D. F.

CUADERNOS DE ECONOMIA

Revista cuatrimestral del Centro de Estudios Económicos y Sociales del C.I.S.C., en colaboración con el Departamento de Teoría Económica de la Universidad de Barcelona.

Director:

Juan HORTALA ARAU'

Consejo de Redacción:

Antonio ARGANDOÑA RAMIZ, Luis BARBÉ DURÁN, Fernando DE LA PUENTE Y F. ULIBARRI, Alejandro LORCA CORRONS, Angel ORTÍ LAHOZ, Alfredo PASTOR BODMER, Juan QUINTAS SEDANE, Antonio SANTILLANA DEL BARRIO, Julio SEGURA SÁNGHEZ, Francisco SOBRINO IGUALADOR

Secretaria:

Salvador BERTRÁN CODINA, Francisco CUESTA TORRES, JOSEP PLOUÉ CAMPS

Sumario del volumen VIII, número 22 (mayo-agosto 1980)

ARTICULOS:

JAVIER ALONSO GIL: *La teoría pura del comercio internacional. Alcance. Limitaciones y alternativas.*

JOAN MARÍA ESTEBAN MARQUILLAS: *Algunos resultados sobre la curva de Lorenz y el coeficiente de Gini.*

ANA MARÍA FUERTES EUGENI: *La inversión en la economía portuaria.*

GLORIA N. GÓMEZ - GUILLERMO L. GÓMEZ M.: *Un modelo neoclásico de desarrollo económico para un país poco desarrollado (1978).*

JESÚS HUERTA SOTO: *Teoría austriaca del ciclo económico.*

TIRSO-LUIS IRURE ROCHER: *A propósito de la concentración económica: Un replanteamiento realista.*

RESEÑAS:

P. COULBOIS: *Finance International.*

FREDERIC SEGURA RODA: *La nueva política monetaria española. Un análisis crítico.*

MAXIME BERG: *The machinery question and the making of political economy.*

A. VILLAMIL: *Teoría y política de las economías de escala: Una aplicación al caso español.*

CHRISTIAN BOISSIEU: *Principes de Politique Economique.*

ANGEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ-TABLAS: *Capitalismo extranjero en España.*

A. ESPASA: *La predicción económica.*

SUSCRIPCIONES

Se dirigirán a la Secretaría del Centro de Estudios Económicos y Sociales (Egipcíacas 15, Barcelona-1), rigiendo las siguientes condiciones:

	<u>España</u>	<u>Extranjero</u>
Anual	500 ptas.	20 dólares
Número suelto	250 ptas.	10 dólares

REVISTA DE LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO DE CENTROAMERICA

Editada bajo el patrocinio del Banco Centroamericano de
Integración Económica

- * Trabajos de investigación económica.
- * Información socioeconómica de la región y de las labores de los organismos regionales.
- * Documentos e instrumentos que forman parte del acervo institucional y teórico del movimiento integracionista.
- * Foro de discusión de los problemas que ha confrontado el proyecto centroamericano de integración económica y desarrollo económico equilibrado.

ARTICULOS DEL NUMERO 29

- *Análisis y perspectivas del desarrollo financiero en Centroamérica.* Por MARIO RIETTI MATHEU.
- *El ahorro y la intermediación financiera en los países en desarrollo.* Por EDGAR AYALES.
- *La demanda de recursos externos en Centroamérica en la década de los ochenta.* Por LUIS RÉNÉ CÁCERES, FREDERICK JIMÉNEZ y HÉCTOR A. PEÑATE FUENTES.
- *Las perspectivas del Mercado Común Centroamericano para los próximos doce meses.* Por ENRIQUE DELGADO.

Suscripción gratuita, dirigirse a:

Revista de la Integración y el Desarrollo de Centroamérica - BCIE.
Apartado Postal 772, Tegucigalpa, D. C. HONDURAS, C. A.

For a broad range of political, social and economic issues...

PUBLIC POLICY

Editorial Chairman: John D. Montgomery

Editor: Edith Stokey

PUBLIC POLICY is a quarterly journal of the social sciences designed to keep pace with the concerns of economists, political scientists, historians, and sociologists, as well as government practitioners, in matters of public policy. Special issues focus on areas of current interest, such as the valuation of life and income maintenance.

Using scholarly methods to analyze public policies, the journal opens its pages to social scientists interested in all aspects of public issues. It is edited at the John F. Kennedy School of Government, Harvard University.

Subscription: Volume 28, 1980 \$22.00

Outside the U.S. add \$6.00 for postage and handling.

One of the world's most important economics journals...

THE QUARTERLY JOURNAL OF ECONOMICS

Editor: Robert Dorfman

THE QUARTERLY JOURNAL OF ECONOMICS publishes original research in all areas of economics, including contributions to the substance of economic science and innovations in methodology. The articles present a broad view of current work at or near the frontiers of the subject. Subscribers also receive symposia on important topics of wide interest, such as *Economics of the New Left*; *Time in Economic Life*; *Rawls' A Theory of Justice*; the work of Alvin H. Hansen; and *The Economics of Information*.

Edited at Harvard University since 1886, the journal is one of the most influential economics periodicals published today.

Subscription: Volumes 94 & 95, 1980 8 issues \$50.00

Outside the U.S. add \$14.00 for postage and handling.

To subscribe or request a sample copy, write to:



Subscription Department 0-8363 D

John Wiley & Sons 605 Third Avenue New York, N.Y. 10016

REVISTAS DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

Publicación bimestral

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Publicación trimestral

REVISTA DE POLITICA SOCIAL

Publicación trimestral

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

Publicación cuatrimestral

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Publicación cuatrimestral

Edición y distribución:

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9
Madrid-13. ESPAÑA

500 pesetas